

HOJA DE VIDA DE HERNAN DELGADO QUINTERO

Nacido en el Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos.

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, en el año de 1966, donde obtuvo el Título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Cursos de Derecho en la Universidad de Houston, Texas, USA.

Director Legal de la Presidencia de la República en 1968 y enlace de la Presidencia con la Asamblea Nacional.

Coautor de La Abogacía Frente a la Crisis Nacional; Validez de las Elecciones celebradas en Mayo de 1989.

Impulsador de la Reforma Constitucional de 1983 que, entre otras cosas, le asignó por primera vez en la historia de la República de Panamá, un porcentaje fijo del Presupuesto de los Ingresos del Estado a favor del Órgano Judicial y Ministerio Público; Gestor de la Ley 9 de 1984 que regula en la actualidad la Abogacía en Panamá.

Integrante junto a Guillermo Endara Galimany, de un grupo de ciudadanos panameños que a fines de la década del 80, fundaron el partido político denominado "Partido Arnulfista".

Fundador, junto a Guillermo Endara Galimany con un grupo de ciudadanos panameños, del partido político denominado "Vanguardia Moral de la Patria" en el año 2007.

Fundador junto a destacados juristas, del Movimiento de Abogados Gremialistas (MAG).

Miembro de la directiva de la FIA y de la UIBA.

Editorialista de la Cadena Radial Ancón por más de 5 años.

Fundador del periódico denominado "El Diario Independiente", de circulación en nuestro país por varios años.

Propietario de 4 radioemisoras de cobertura nacional que han operado ininterrumpidamente por 20 años en nuestro país.

Fundador junto a destacados profesionales, de la Federación de Asociaciones Profesionales de Panamá (FEDAP).

Fundador junto a destacados profesionales, del Colegio Nacional de Periodistas.

Fundador junto a destacados juristas de Unión Latinoamericana de Abogados (ULDA)

Vicepresidente del Primer Congreso en nuestro país de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), Sede en Madrid, España.

Presidente del Colegio Nacional de Abogados durante dos períodos consecutivos.

Parte del equipo que reorganizó el Gobierno Nacional en 1989 con motivo del derrocamiento de la dictadura militar que había gobernado en nuestro país durante 21 años.

A su socio en la firma de abogados, Guillermo Endara Galimany, le correspondió ocupar la Presidencia de la República por 5 años, de 1989 a 1994.

Promotor e impulsador de la Escuela Franco Panameña de Enseñanza "Louis Pasteur", que imparte educación a nivel primaria y secundaria. Este colegio tiene más de 30 años de fundado.

Fundador junto con los juristas Galileo Solís, ex Canciller de la República, Guillermo Endara Galimany, ex Presidente de la República Y César Guevara, ex Presidente del Colegio Nacional de Abogados, de la firma de abogados SOLIS, ENDARA, DELGADO Y GUEVARA vigente en nuestro país.

Directivo y dignatario de un número importante de empresas comerciales e industriales al igual que de empresas agrícolas, avícolas y ganaderas.

Ocupó el cargo de Magistrado Suplente de la Sala Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia de Panamá.

Ex Diputado de la Asamblea Nacional periodo 2009-2014

Gestiones múltiples ante algunos organismos internacionales, para lograr el reconocimiento del triunfo de Guillermo Endara Galimany en las elecciones de nacionales de 1989. Similares gestiones realizamos en el año 1968 con relación al derrocamiento del Dr. Arnulfo Arias, de quien fue su Asesor Jurídico.

Abogado en ejercicio desde 1966 a la fecha, ejerciendo la profesión a través de la firma SOLIS, ENDARA, DELGADO Y GUEVARA en diversas disciplinas jurídicas tanto en derecho público como en derecho privado.

Preside la firma de abogados SOLIS, ENDARA, DELGADO Y GUEVARA de 1989 a la fecha.

Diputado Electo de la Asamblea Nacional periodo 2019-2024.

Junio de 2019.